

Señora
Maria Lucía Fernandez Garita
Superintendente General de Valores

COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES
Emisores de Valores de Contenido Patrimonial o Mixto
1.28 Convocatoria a Asamblea de Accionistas

Estimada señora:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito informar como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A. en sesión extraordinaria celebrada el 30 de setiembre del 2021:

Convocar a los señores accionistas de la compañía domiciliada en Heredia-Flores Llorente, 250 metros al sur de la entrada noreste de la planta de cerveza de Cervecería Costa Rica, **FLORIDA ICE AND FARM COMPANY S.A.**, con cédula jurídica número 3-101-000784, a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA**, la cual se celebrará el **día 2 de noviembre de 2021**. La misma se realizará en **modalidad mixta, es decir, se celebrará simultáneamente en modalidad presencial y en modalidad virtual**. La celebración en modalidad presencial será en el **HOTEL INTERCONTINENTAL COSTA RICA**, situado en la provincia de San José, Escazú, contiguo al Mall Multiplaza Escazú. El aforo y las condiciones de ingreso y permanencia en la actividad presencial quedará sujeta a restricciones por COVID -19 emitidas por el Ministerio de Salud y que estén vigentes en ese momento. La celebración en modalidad virtual se llevará a cabo mediante ingreso a la página web de FIFCO al enlace: <https://www.fifco.com/asamblea2021>

La Asamblea se llevará a cabo a las **09:00 horas**, en **primera convocatoria**. Si a la hora señalada no se hubiere constituido el quórum necesario, la Asamblea se celebrará una hora después, o sea, a las **10:00 horas**, cualquiera que sean el número de los accionistas que se encuentren presentes. La Asamblea se celebrará para conocer y resolver acerca de los siguientes asuntos:

Orden del día Asamblea de Accionistas:

1. Reforma de las Cláusulas 10 y 13 del Pacto Social: Ajuste del Período de Nombramiento de la Junta Directiva y Fiscalía.
2. Nombramiento de Miembros de Junta Directiva y Fiscalía por el período correspondiente.
3. Someter a consideración y aprobación de los señores Accionistas el siguiente mecanismo de recompra de acciones de la Compañía, a saber:
 - i. Un nuevo programa de recompra de acciones de la Compañía a través de la Bolsa Nacional de Valores por un monto máximo agregado de US\$20.000.000. El plazo máximo del Programa de recompra de acciones será de 36 meses a partir de la fecha de aprobación por parte de la Asamblea.



- ii. Un mecanismo de recompra de acciones de la Compañía mediante uno o más eventos de Subasta Inversa a través de la Bolsa Nacional de Valores, por un monto máximo agregado de US\$20.000.000. El plazo máximo de ejecución de los eventos de Subasta Inversa será de 36 meses a partir de la fecha de aprobación por parte de la Asamblea.
- iii. El Programa y mecanismo de Recompra deberá ser ejecutado a través de un puesto de bolsa autorizado, a ser nombrado por la Administración, y las acciones adquiridas no se pondrán a la venta posteriormente.

Se ruega a los señores accionistas aportar los documentos necesarios para acreditar su representación, incluyendo los poderes y personerías debidamente autenticados, en los casos que corresponda, de conformidad con lo señalado en las notas a esta agenda.

La presente convocatoria se hace por acuerdo firme y unánime de la Junta Directiva.

30 de setiembre del 2021.

Wilhelm Steinorth Herrera
Presidente de la Junta Directiva

Notas:

1.- **INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LA ASAMBLEA:** La información relacionada a los temas a tratar durante la Asamblea están disponibles para los señores accionistas, en el sitio web de SUGEVAL, en la página www.fifco.com y en las oficinas Corporativas de Florida Ice and Farm Company, S.A., ubicadas en Llorente de Flores, Heredia.

2.- **CIERRE LIBRO DE ACCIONISTAS:** La fecha de cierre del libro de accionistas será el 27 de octubre del 2021, por lo tanto, tendrán derecho a participar en la Asamblea todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 25 de octubre del 2021 (inclusive).

3.- **VOTACIÓN ELECTRÓNICA:** La votación de los temas de Asamblea, tanto para los accionistas que participen en modalidad presencial como para los que estén en modalidad virtual, se realizará mediante una plataforma electrónica de votaciones, en la que se podrá votar por cada uno de los puntos de agenda. Los detalles para el acceso y uso de dicha plataforma electrónica están disponibles en el siguiente enlace: <https://www.fifco.com/asamblea2021>

4.- **PRE-REGISTRO A LA ASAMBLEA:** Quienes participen en representación de una persona física o jurídica (sea que participen en modalidad virtual o presencial), deberán presentar previamente la documentación para acreditarse ante la Oficina de Atención a Inversionistas, para lo cual puede comunicarse al teléfono 2437-6775 o al correo accionistas@fifco.com . Estas acreditaciones se empezarán a recibir a partir del día 1 de octubre del 2021. Sugerimos realizar el proceso de pre-registro para facilitar el ingreso a la Asamblea.

5.- **PROTOCOLOS SANITARIOS:** Para la modalidad presencial, vamos a reforzar las medidas para proteger a nuestros accionistas, colaboradores y todas aquellas personas que apoyarán en la organización del evento en modalidad presencial. Para esto, se estarán ejecutando todas las medidas sanitarias y protocolos recomendados por el Ministerio de Salud. Es obligatorio el uso de mascarilla durante todo el evento.



Solicitamos a los señores accionistas que si presentan algún síntoma de COVID-19 (fiebre, cansancio y tos seca), que por favor no asistan presencialmente a la Asamblea y si forman parte de alguna de las poblaciones que el Ministerio de Salud ha definido de mayor riesgo, como medida preventiva para su salud, consideren abstenerse de asistir presencialmente en esta ocasión, y en su lugar, aprovechen para participar en modalidad virtual o hacerse representar mediante poder especial. Según lineamiento del Ministerio de Salud, tendremos una estación de chequeo médico y no se permitirá el ingreso a ninguna persona que presente síntomas de resfrío, esto con el fin de proteger la salud de todos los asistentes.

6.- **NO ACOMPAÑANTES:** La Asamblea es exclusiva para accionistas, y no se permitirá el ingreso de personas que no estén registradas como tales.

7.- **NO ACTIVIDAD SOCIAL:** Al finalizar el acto formal, no se realizará ninguna actividad adicional.

Atentamente,

Carlos Manuel Rojas Koberg
Director de Finanzas y Servicios Corporativos
Florida Ice and Farm Company, S.A.

cc: Bolsa Nacional de Valores S.A.

“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Company, S.A. y no de la Superintendencia General de Valores”.